

701693

15028

REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP C'A. LTDA.

Quito, 23 de Septiembre de 2015.

Señor

Gustavo Andrés Donoso Fabara

Presente.-

De mi consideración:

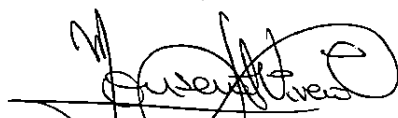
Me es grato comunicar a Usted que mediante Sesión de Directorio celebrada el 22 de septiembre de 2015, la compañía REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA. LTDA., tuvo el acierto de elegir a Usted como PRESIDENTE de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA. LTDA., le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de REPRESENTACIÓN Y ASESORÍA FEREP CIA. LTDA., que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Trigésima Segunda con fecha 30 de marzo de 2015, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 01 de abril de 2015.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Monserat Vivero Tobar

Presidenta ad-hoc, de la Junta de Directorio.

Quito, 23 de Septiembre de 2015.

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede al cargo de Presidente de la compañía.



Gustavo Andrés Donoso Fabara

C.C. 170743427-8.

TRÁMITE NÚMERO: 65424



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45232
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15028
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACION Y ASESORIA FEREP CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO FABARA GUSTAVO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	1707434278
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1616 DEL:01/04/2015 NOT. 32 DEL:30/03/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI